



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/6528

07/11/2012

17960

AUTOR/A: PAGOLA SÁENZ, Francisco Javier; OSÉS RAMÍREZ, Daniel; GONZÁLEZ GARCÍA, Ana Lourdes; MENDIOLA OLARTE, Coloma Francisca (GP)

RESPUESTA:

Con fecha 15 de noviembre de 2012 se ha aprobado el Expediente de Información Pública y Oficial y el Estudio Informativo “Autovía A-68. Límite provincia de Navarra con La Rioja- Límite provincia de la Rioja con Álava”, en su tramo IV, que se extiende entre Arrubal y Navarrete (P.K. 384+500 y P.K.418+000 del Estudio Informativo).

Ello dará lugar en un futuro a la redacción del correspondiente proyecto en el que se estudiará con más detalle la posibilidad de completar las conexiones con Navarrete, si fuera necesario, y analizar la conveniencia de ampliar o disponer, de un nuevo paso inferior en el P.K. 74,00, en Agoncillo.

Madrid, 19 de diciembre de 2012